

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Azangihua 03 de Agosto del 2020

OFICIO N° 010-2020-GRSM-DRESM-UGELD- I.E. N°130

SEÑOR : Prof. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : REPORTE DE ASISTENCIA MENSUAL Y HORAS EFECTIVAS

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente y al mismo tiempo adjunto a la presente estoy remitiendo EL REPORTE DE ASISTENCIA MENSUAL Y HORAS EFECTIVAS, correspondiente al mes de **JULIO**, de la Institución Educativa **N°130 Nivel Inicial**, del Centro Poblado Menor de Azangihua.

Por lo que remito a Ud. Señora Directora el Documento en referencia para su conocimiento y demás fines.

Propicia es la oportunidad para expresarle a Ud. Las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE;



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado
Prof. Fabiola Ramírez Pérez
DIRECTORA

**NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES EN EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA
MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO
ANEXO 03**

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO MES: JULIO AÑO: 2020
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 130 TURNO: M
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: AZANGIHUA DISTRITO: AGUA BLANCA PROVINCIA: EL DORADO REGIÓN: SAN MARTIN
 CODIGO MODULAR: 548339 CODIGO DE LOCAL: 473141

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
1	41697667	RAMIREZ PEREZ LIZ FABIOLA	Directora	Nombrada	30	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A

OBSERVACIONES: 27,29,30 y 31 semana de reflexion pedagógica y participacion en taller de capacitación organizado por la DRE San Martin, asimismo los dias 6 y 28 de julio jueron feriados nacionales.

Lugar y fecha: Azangihua , 03 de agosto del 2020

Leyenda

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3-T	Tercera tardanza considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
T	Permiso sin goce de remuneraciones
P	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro
	Los dias no laborables y feriados dejar vacio



